



MUNICIPALIDAD DE CEDROS

FRANCISCO MORAZÁN.



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal de Cedros F.M., **CERTIFICA:** Que en los Libros de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al año 2023-2024, Se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice: Acta No. 84-2024, Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Cedros, Francisco Morazán el día 02 de Diciembre del año 2024 a las 9:00 a.m., Presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal Marco Tulio Carrasco Martínez; Vice Alcalde Municipal Eber Naun Valle Moncada, y los Señores Regidor(a) No.1 Belkis Yaritza López, No.2 Kenia Florentina Zúniga Aguilar, No.3 María Anarda Elvir Girón, No. 4 Plinio Renato Escoto Calix, No.5 Edilberto Andino Orellana, No.6 Fátima Sagrario López Barahona, No.7 Melba Rosibel Zúniga López, No.8 Edwin Yohan Cruz González y la Infrascrita secretaria que da fe, esta sesión se desarrolló de conformidad a la siguiente agenda.1.Invocación a Dios 2. Comprobación de Quorum 3. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda 4. Lectura de acta anterior 5. Lectura de correspondencia 6. Informes 7. Asuntos Varios 8. Acuerdos y Resoluciones **La Honorable corporación en pleno acordó y aprobó. 1.Acordó y aprobó informe mensual del mes de octubre presentado por el departamento de Auditoría Interna del año 2024 y sus recomendaciones. 2. Acordó y aprobó Plan Operativo Anual (POA 2025 Oficina de la Mujer) 3. Acordó oficio #18-2-2024 UAIM-CFM-de la recomendación dada por Auditoría Interna Municipal. 4. Acordó y aprobó acondicionar predio que se utilizara para control de vagancia de animales. 5. Acordó y aprobó dominio pleno a favor del Sr. Emilio Esmundo Medina Cruz con documento de identificación Nacional No. 0803-1957-00446, terreno ubicado en el Barrio La Vuelta del Cerro, con una área 500.00mts2 que equivalen a 717.13vrs2 con las siguientes colindancias Al Norte: 25mts con terreno ejidal Al Sur: 25mts terreno ejidal Al Este: 20mts camino de por medio Al Oeste: 20mts terreno ejidal, incluyendo a la certificación el número de inscripción del título de tierras ejidales las animas, sitio más datos del Alcalde autorizando que se entregue la certificación al beneficiado. 6. Acordó y aprobó dominio pleno a favor de Norma Ledys Maradiaga Pavón con DNI 0803-1982-00280 predio ubicado en Barrio Chachagualia, Cedros FM. con una área de 500.00mts2 con las**



+504-2768-1103

municipalidadcedrosfm@gmail.com

Bo El Centro, Frente al correo nacional.



MUNICIPALIDAD DE CEDROS

FRANCISCO MORAZÁN.



siguientes colindancias Al Norte: Diana Leticia Maradiaga con 14mts, 1.90mts, 14.50mts Al Este: 18.20mts Edgardo Enrique Varela Al Sur: Virginia Dolores Maradiaga Al Oeste: 19.30mts calle de por medio, incluyendo a la certificación los datos del Alcalde más la inscripción y el sitio de donde se desmembrara, siendo el sitio "las Animas". 7. Acordó y aprobó dominio pleno a favor de la Señora Diana Leticia Maradiaga Varela con DNI 0803-1974-00023 predio ubicado en Barrio Chachagualia, Cedros FM. Con una área de 335.52mts2 con las siguientes colindancias Al Norte: 27.20mts Samir Palacios Al Este: 11.70mts, 14.50mts, 1.90mts con propiedad Edgardo Enrique Varela Al Sur: Norma Ledis Maradiaga Pavón Al Oeste: calle de por medio 11.60mts Al Sur: 14mts autorizando a la Secretaria Municipal a emitir certificación a las interesados incluyendo a ella datos del Alcalde más datos de la propiedad que se va desmembrar siendo el sitio las Animas. 8. Acordó y aprobó dominio pleno a favor de Virginia Dolores Maradiaga Varela con DNI 0803-1965-00063, propiedad ubicada en Barrio Chachagualia, Cedros FM con una área de 181.69mts2 con las siguientes colindancias: Al Norte: 29.50mts con propiedad de Norma Ledys Maradiaga Al Sur: 27.10mts con propiedad de Rene Montes Al Este: Edgardo Enrique Varela 4.50mts Al Oeste: 8.40mts calle de por medio incluyendo a la certificación datos del Alcalde más datos de la propiedad donde se va desmembrar- siendo el sitio las Animas. 9. Acordó y aprobó emitir ordenanzas con la prohibición de Ingreso, Producción, Comercio y tenencia, uso de productos fabricados con pólvora en área urbana, Aldeas y Caseríos del Municipio de Cedros con el fin de evitar daños físicos a menores de edad y ciudadanos del municipio, en época navideña. No habiendo más de que tratar se levantó la sesión Alcalde Municipal Marco Tulio Carrasco Martínez; Vice Alcalde Municipal; Eber Naun Valle Moncada, y los Señores Regidores en su orden No.1 Belkis Yaritza Lopez, No.2 Kenia Florentina Zúniga Aguilar, No.3 María Anarda Elvir Girón, No. 4 Plinio Renato



+504-2768-1103

municipalidadcedrosfm@gmail.com

Bo El Centro, Frente al correo nacional.



MUNICIPALIDAD DE CEDROS

FRANCISCO MORAZÁN.



Escoto Calix, No.5 Edilberto Andino Orellana, No.6 Fátima Sagrario López Barahona,
No.7 Melba Rosibel Zúniga López, No.8 Edwin Yohan Cruz González, Firma y sello de Lesbia
Isabel Mejía Rivera Secretara Municipal.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Se extiende la presente en la Ciudad de Cedros F.M., a los 08 días del mes Enero del 2025.


LESBIA MEJIA
SECRETARIA MUNICIPAL



+504-2768-1103

municipalidadcedrosfm@gmail.com

Bo El Centro, Frente al correo
nacional.



MUNICIPALIDAD DE CEDROS

FRANCISCO MORAZÁN.



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal de Cedros F.M., **CERTIFICA:** Que en los Libros de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al año 2023-2024, Se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice: Acta No. 86-2024, Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Cedros, Francisco Morazán el día 16 de diciembre del año 2024 a las 9:00 a.m., Presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal Marco Tulio Carrasco Martínez; Vice Alcalde Municipal Eber Naun Valle Moncada, y los Señores Regidor(a) No.1 Belkis Yaritza López, No.2 Kenia Florentina Zúniga Aguilar, No.3 María Anarda Elvir Girón, No. 4 Plinio Renato Escoto Calix, No.5 Edilberto Andino Orellana, No.6 Fátima Sagrario López Barahona, No.7 Melba Rosibel Zúniga López, No.8 Edwin Yohan Cruz González y la Infrascrita secretaria que da fe, esta sesión se desarrolló de conformidad a la siguiente agenda.1.Invocación a Dios 2. Comprobación de Quorum 3. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda 4. Lectura de acta anterior 5. Lectura de correspondencia 6. Informes 7. Asuntos Varios 8. Acuerdos y Resoluciones **La Honorable corporación en pleno acordó y aprobó. 1.Acordó y Aprobó la enmienda del acta No.83-2024 con fecha 15 noviembre de 2024, quedando aprobado el presupuesto 2025, con un monto proyectado L.33,497,723.81. 2.Acordó y aprobó los porcentajes para distribución del presupuesto 2025, en base al artículo 212, presupuesto general de ingresos y egresos de la república y sus disposiciones generales ejercicio fiscal 2025, 35% bajo el programa de fortalecimiento Social y Comunitario el 5% bajo el programa de atención a la mujer para programas y proyectos 20% bajo el programa de fortalecimiento Cultura y Convivencia Social, 10% bajo el programa de fortalecimiento administrativo, 1% bajo el programa de infraestructura municipal, 20% bajo programa de gastos de Administración Propia (funcionamiento). 3.acordo y aprobó Informe mensual de los meses de octubre, septiembre, noviembre 2024, departamento de Tesorería Municipal. 4.acordo y aprobó Informe mensual del mes de noviembre del año 2024 del departamento de Auditoria Municipal Interna y sus recomendaciones. 5.acordo y aprobó Informe de Cumplimiento de Legalidad, Seguimiento de recomendaciones Auditoría Interna Municipal.**



+504-2768-1103

municipalidadcedrosfm@gmail.com

Bo El Centro, Frente al correo nacional.



MUNICIPALIDAD DE CEDROS

FRANCISCO MORAZÁN.



6.acordo y aprobó dictamen de rendición de cuentas acumulado e informe de avance físico y financiero de proyectos y del ejecutado del tercer trimestre 2024. 7.acordo y aprobó ayuda mensual por enfermedad al Sr. Luis Emilio González Barahona con identificación 0803-1950-00418, con la cantidad de mensual L.1,500.00. 8.acordo y aprobó ayuda mensual por enfermedad al Sr. Santos Estacio Sierra Baca con DNI 0816-1963-00134 con la cantidad de L.1,500.00 mensuales. 9.acordo y aprobó modificación presupuestaria expediente, estructura programática de gasto de débito exp. 602

RUBRO	DESCRIPCION	MONTO
11 02 001 000 00123400 11-001-01 20 6	- Transferencia para Gobierno Local	500,000.00
11 08 001 000 00123400 11-001-01 20 5	- Transferencia para Gobierno Local	92,000.00
13 06 004 000 00423400 11-001-01 20 5	- Transferencia para Gobierno Local	200,000.00
14 04 000 001 00054200 11-001-01 20 8	- Transferencia para Gobierno Local	418,000.00
Total de Estructura de Egresos Debito:		L. 1,210,000.00

Estructuras Programaticas del Gasto Credito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	DESCRIPCION	MONTO
01 00 000 001 00011800 11-001-01 10 1	Transferencia para Gobierno Local	342,000.00
11 11 000 003 00055110 11-001-01 20 8	Transferencia para Gobierno Local	250,000.00
13 01 011 000 01123400 11-001-01 20 5	Transferencia para Gobierno Local	200,000.00



+504-2768-1103

municipalidadcedrosfm@gmail.com

Bo El Centro, Frente al correo nacional.



MUNICIPALIDAD DE CEDROS



14 02 009 000 00923400 11-001-01 20 5	Transferencia para Gobierno Local	418,000.00
Total de Estructura de Egresos Credito:		L. 1,210,000.00

10.acordo y aprobó modificación presupuestaria expediente No.603, Estructuras Programáticas del Gasto Debito:

RUBRO	DESCRIPCION	MONTO
03 00 000 001 00052110 11-001-01 10 1	- Transferencia para Gobierno Local	484,351.57
11 01 000 004 00055110 11-001-01 20 7	- Transferencia para Gobierno Local	10,798.00
11 02 000 001 00054200 11-001-01 20 6	- Transferencia para Gobierno Local	173,302.64
11 02 000 002 00054200 11-001-01 20 6	- Transferencia para Gobierno Local	117,311.44
11 04 000 001 00054200 11-001-01 20 8	- Transferencia para Gobierno Local	200,000.00
11 05 001 000 00123400 11-001-01 20 5	- Transferencia para Gobierno Local	20,249.46
11 08 001 000 00123400 11-001-01 20 5	- Transferencia para Gobierno Local	992,393.63
11 08 007 000 00723400 11-001-01 20 5	- Transferencia para Gobierno Local	177,600.00
11 10 000 002 00054200 11-001-01 20 8	- Transferencia para Gobierno Local	77,000.00
11 11 000 002 00054200 11-001-01 20 8	- Transferencia para Gobierno Local	812.50
13 01 007 000 00747110 11-001-01 20 5	- Transferencia para Gobierno Local	229,753.00
13 01 011 000 01123400 11-001-01 20 5	- Transferencia para Gobierno Local	42,000.00
13 04 000 001 00054200 11-001-01 20 8	- Transferencia para Gobierno Local	3,000.00
14 01 000 001 00054200 11-001-01 20 7	- Transferencia para Gobierno Local	32,610.00
14 03 000 002 00054200 11-001-01 20 1	- Transferencia para Gobierno Local	190,062.50



+504-2768-1103

municipalidadcedrosfm@gmail.com

Bo El Centro, Frente al correo nacional.



MUNICIPALIDAD DE CEDROS



15 05 000 001 00054200 11-001-01 20 1	Transferencia para Gobierno Local	77,251.00
Total de Estructura de Egresos Debito:		L. 2,828,495.74

Estructuras Programaticas del Gasto Credito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	DESCRIPCION	MONTO
01 00 000 002 00026220 11-001-01 10 1	Transferencia para Gobierno Local	72,000.00
03 00 000 001 00011600 11-001-01 10 1	Transferencia para Gobierno Local	21,378.00
03 00 000 001 00021200 11-001-01 10 1	Transferencia para Gobierno Local	11,220.00
03 00 000 001 00023500 11-001-01 10 1	Transferencia para Gobierno Local	25,000.00
03 00 000 001 00027111 11-001-01 10 1	Transferencia para Gobierno Local	346,289.57
03 00 000 001 00039200 11-001-01 10 1	Transferencia para Gobierno Local	8,464.00
11 01 000 002 00054200 11-001-01 20 7	Transferencia para Gobierno Local	10,798.00
11 08 006 000 00623400 11-001-01 20 5	Transferencia para Gobierno Local	1,758,669.67
13 02 000 001 00054200 11-001-01 20 8	Transferencia para Gobierno Local	42,000.00
13 03 000 001 00054200 11-001-01 20 8	Transferencia para Gobierno Local	229,753.00
13 05 000 001 00054200 11-001-01 20 7	Transferencia para Gobierno Local	3,000.00
14 02 004 000 00423400 11-001-01 20 5	Transferencia para Gobierno Local	32,610.00
14 06 003 000 00347210 11-001-01 20 4	Transferencia para Gobierno Local	190,062.50
15 02 000 001 00054200 11-001-01 20 1	Transferencia para Gobierno Local	77,251.00
Total de Estructura de Egresos Credito:		L. 2,828,495.74



+504-2768-1103

municipalidadcedrosfm@gmail.com

Bo El Centro, Frente al correo nacional.



MUNICIPALIDAD DE CEDROS



11.acordo y aprobó modificación presupuestaria expediente No.604.

Estructura Programáticas de Gasto de Crédito

Estructuras Programaticas del Gasto Debito:

RUBRO	DESCRIPCION	MONTO
11 06 000 001 00054200 11-00 01 20 5	- Transferencia para Gobierno Local	172,952.00
13 01 009 000 00947210 11-00 01 20 5	- Transferencia para Gobierno Local	296,517.00
14 02 009 000 00923400 11-00 01 20 5	- Transferencia para Gobierno Local	260,590.10
15 05 000 001 00054200 11-00 01 20 1	- Transferencia para Gobierno Local	82,869.00
15 06 000 001 00054200 11-00 01 20 1	- Transferencia para Gobierno Local	183,713.83
Total de Estructura de Egresos Debito:		L. 996,641.93

Estructuras Programaticas del Gasto Credito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	DESCRIPCION	MONTO
11 01 000 002 00054200 11-001-01 20 7	Transferencia para Gobierno Local	131,832.00
11 03 000 002 00054200 11-001-01 20 8	Transferencia para Gobierno Local	21,450.00
11 05 008 000 00823400 11-001-01 20 5	Transferencia para Gobierno Local	5,170.00
11 12 001 000 00123400 11-001-01 20 5	Transferencia para Gobierno Local	14,500.00
13 01 003 000 00323400 11-001-01 20 5	Transferencia para Gobierno Local	6,780.00
13 01 004 000 00447110 11-001-01 20 5	Transferencia para Gobierno Local	18,850.00
13 01 005 000 00523400 11-001-01 20 5	Transferencia para Gobierno Local	82,830.00
13 02 000 001 00054200 11-001-01 20 8	Transferencia para Gobierno Local	89,330.00
13 03 000 001 00054200 11-001-01 20 8	Transferencia para Gobierno Local	98,727.00



+504-2768-1103

municipalidadcedrosfm@gmail.com

Bo El Centro, Frente al correo
nacional.



MUNICIPALIDAD DE CEDROS



14 02 001 000 00123400 11-001-01 20 5	Transferencia para Gobierno Local	260,590.10
15 02 000 001 00054200 11-001-01 20 1	Transferencia para Gobierno Local	266,582.83
Total de Estructura de Egresos Credito:		L. 996,641.93

12.acordo y aprobó Informe Contentivo en Oficio 187-2024 UAIM-C-FM, 186-2024 UAIM-CFM y 185-2024 UAIM-CFM con la recomendación "que se proceda a realizar el trámite de la actualización, de caución o fianza con el fin que los bienes y valores de la municipalidad no queden desprotegidos cuando la fianza vence". No habiendo más de que tratar se levantó la sesión Alcalde Municipal Marco Tulio Carrasco Martínez; Vice Alcalde Municipal; Eber Naun Valle Moncada, y los Señores Regidores en su orden No.1 Belkis Yaritza Lopez, No.2 Kenia Florentina Zúniga Aguilar, No.3 María Anarda Elvir Girón , No. 4 Plinio Renato Escoto Calix, No.5 Edilberto Andino Orellana, No.6 Fátima Sagrario López Barahona, No.7 Melba Rosibel Zúniga López, No.8 Edwin Yohan Cruz González, Firma y sello de Lesbia Isabel Mejía Rivera Secretara Municipal.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Se extiende la presente en la Ciudad de Cedros F.M., a los 15 días del mes Enero del 2025.


LESBIA MEJIA
SECRETARIA MUNICIPAL



+504-2768-1103

municipalidadcedrosfm@gmail.com

Bo El Centro, Frente al correo nacional.